



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1425 de 2018

Carpeta Nº 571 de 2015

Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ESPACIO COSTERO DEL OCÉANO ATLÁNTICO Y DEL
RÍO DE LA PLATA**

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de diciembre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Edgardo Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes María Cruz y Susana Pereyra y señores Representantes José Andrés Arocena, Carlos Cachón, Eduardo José Rubio y José Yurramendi.

Secretario: Señor Eduardo Pérez Vázquez

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.



Luego de las conversaciones informales que hemos tenido con los compañeros, hemos decidido postergar para la primera sesión de 2018 el único punto que figura en el orden del día de hoy "Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Espacio Costero del Océano Atlántico y del Río de la Plata".

Nuestra intención era que el proyecto fuera aprobado este año, pero el Congreso de Intendentes ha hecho algunos planteos y está en nuestro espíritu incorporar los que creamos pertinentes. El proceso se ha complejizado y ahora han aparecido varias redacciones. Entendemos que abordar hoy este tema nos puede llevar a concluir en un proyecto no deseado ni muy consistente.

Por lo tanto, entendemos que la postergación del tratamiento del proyecto es una actitud más responsable. Además, algunas modificaciones tendrán que ir al Senado.

SEÑOR AROCENA (José).- Entiendo que, con buen sentido común, hemos postergado el análisis de este proyecto de ley.

Propongo que para fin del verano o comienzo del otoño próximo concretemos las salidas previstas. Está pendiente ir a La Paloma por el tema del medio ambiente; recorrer algunos barrios de acá; ver áreas protegidas; e ir a La Charqueada, General Enrique Martínez, como nos había solicitado la diputada Mabel Quintela.

También me gustaría comenzar el año contando con la presencia del equipo del Mvotma. Podríamos avisarle a la señora ministra que nos gustaría que viniera para que nos diera un pantallazo de la forma en que vienen trabajando en cada una de las áreas. Tal vez, si la información que tienen para brindarnos es demasiada, podríamos reunirnos más de una vez. Así, comenzaríamos 2018 conociendo los avances de trabajo de la ministra y de las distintas direcciones.

Si bien la ministra siempre está dispuesta a venir -debo reconocerlo- a veces nos enteramos ya avanzado el año de cómo vienen trabajando. Tal vez podríamos avisarle de manera informal que tenemos ganas de recibirla para hacer un repaso de actividades.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Entonces, el proyecto "Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Espacio Costero del Océano Atlántico y del Río de la Plata" será lo primero que consideraremos en 2018.

Asimismo, quisiera que en la primera sesión ya determináramos qué temas queremos abordar, más allá de que cuando venga la ministra y su equipo, puedan ampliar u opinar. A mí me gusta ordenar, porque a veces cuando ellos vienen traen mucha información y muy importante, pero no está enfocada en los temas que nos interesa tratar a nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría me informa que quedan pendientes una gran cantidad de proyectos.

Para el próximo período -con otra presidencia- habría que decidir qué proyectos queremos tratar porque es imposible abarcarlos a todos. También debemos determinar a quiénes queremos recibir porque el tiempo no alcanza para recibir a todas las personas que quisiéramos.

Seguramente, desde el Senado vendrá algún proyecto para que sea considerado por esta Comisión, por ejemplo, el de las bolsas de nilón, que requerirá la presencia de gente del Mvotma.

Nuestra bancada también está trabajando en algún otro proyecto.

Entiendo que va a ser necesario contar con la presencia de la señora ministra y su equipo, pero habrá que determinar el momento más oportuno para recibirlos.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- También está pendiente el tema de las fincas abandonadas, y creo que debería ser de los primeros puntos a tratar en 2018.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Dónde está el proyecto de fincas abandonadas?

SEÑOR PRESIDENTE.- Aún no ha ingresado. Hay una versión del Poder Ejecutivo, pero aún no ha entrado al Parlamento.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Teniendo en cuenta un estudio que hizo el Poder Ejecutivo, que no hubo unicidad en la forma de censar, algunas experiencias de los Centros Comunales y acuerdos que se llevaron a cabo, se llegó a una síntesis, pero nosotros aún no la conocemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se van a votar las propuestas del señor diputado Arocena y de la señora diputada Pereyra para armar una especie de agenda para 2018.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA.

Se levanta la reunión.

===/